

EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anun-
cios, comunicados y remitidos, á precios
convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
EXCEPTO EL
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Lugo, 4 rs al mes.—Fuera, 12 rs. trimes-
tre, adelantados, por libranza ó sellos en
carta certificada.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 26 6:20 n.—Recibido á las 12:29 n.

El Rey llegó á Valencia siendo recibido brillantemente por las autoridades civiles y militares y por el pueblo que aclamaban sin cesar al joven Monarca.

Ordenábase á los tribunales concedan grados en los estudios libres y sean los mismos de la enseñanza oficial.

Regresó el Sr. Cánovas del Castillo.

La *Gaceta* proroga hasta 30 de Junio el plazo para reponer las fianzas sobre garantía para optar á cargos públicos.

(Centro telegráfico.)

MADRID 24 DE FEBRERO DE 1877.

Cuatro de la tarde.

TELEGRAMAS.

Cartagena 24.—S. M. el Rey asistió anoche al Teatro, paseando despues por la poblacion con el objeto de ver las magnificas iluminaciones. Hoy inaugurará las obras del muelle comercial, y á las cinco de esta tarde se embarcará á bordo de la escuadra.

Málaga 24.—El príncipe de Baviera es esperado en esta capital, procedente de la plaza de Gibraltar.

Londres 24.—El lunes se presentará una mocion en la Cámara de los Lorens, pidiendo se adopten medidas que tiendan á impedir la ruptura de las hostilidades y asegurar los tratados en Oriente.

Berlin 24.—Aviso oficial expresa que los rusos se apresuran á colocar torpedos en las costas del Mar Negro. En el discurso del trono dijo el emperador que la situacion del comercio aleman era deplorable y en ella no podia influir la política del país. El déficit del presupuesto aleman para 1877-1878 asciende á 25 millones de marcos ó sean 31 millones de pesetas aproximadamente. No se ha tomado aún decision alguna para buscar los medios de enjugar este déficit.

Amsterdam 23.—Comunican de Christiania que el Rey de Suecia encontrándose en dicha capital para la apertura de las Cámaras fué á patinar al S. Katines-Kiuk, infiriéndose graves heridas en la cabeza á consecuencia de una caída por agrietamiento del hielo. La hemorragia se declaró abundante y S. M. se encuentra en bastante mal estado.

Roma 24.—Están ya ultimados los preliminares para los futuros cónclaves, modificándose las ceremonias.

Atenas 23.—El gobierno ha dado seguridades de la neutralidad de Grecia.

Dover 23.—Vientos N. y mar agitada.

Burdeos 23.—En Royan mar gruesa. Tiempo borrascoso y cerrazon costa cantábrica.

Marsella 23.—Vendabal del E. mar inquieta, El golfo de Lyon con mar gruesa.

París 24.—Mr. Keller ha interpelado al gobierno sobre la mascarada anti-religiosa que tuvo lugar en Perpiñan el miércoles de ceniza, exigiendo la responsabilidad al Municipio.

Se pregunta al presidente del Senado si es cierto que se haya concedido al ex-padre Jacinto autorizacion para dar conferencias en el teatro italiano sobre el matrimonio de los curas.

A la una y veinticinco minutos se cotizaban en la Bolsa:

3 por 100 francés.	72	85
5 por 100 id.	106	12
Consolidado inglés.	96	1/8
Exterior español.	11	5/16
Interior id.	10	1/4
O. Banco y Tesoro.	446	00
Londres.	25	12
Madrid vista	4	94

(Centro telegráfico español.)

A «EL DIARIO DE FERROL.»

«Ante todo, debemos manifestar al estimado colega, con quien vamos á contender, que muy léjos estuvo de nuestro ánimo exponer una cuestion filológica, ni mucho ménos remontarla á épocas tan remotas como lo hace el diario ferrolano al objetar al pensamiento por nosotros iniciado y defendido, de la propaganda del idioma gallego. En los artículos que hemos consagrado á esta cuestion, de relieve se encuentran las aspiraciones que nos animan, y el móvil que nos ha guiado al anunciar el proyecto.

El *Diario del Ferrol*, no ignora las distintas metamorfosis que han sufrido los pueblos que componen la actual Monarquía española, metamorfosis que han afectado á sus costumbres, á su constitucion político-social, á su lenguaje, en una palabra. Este se ha ido perfeccionando, obedeciendo de esta manera al movimiento progresivo de los pueblos, y como consecuencia de este perfeccionamiento, los idiomas se han modificado sin perder por eso el sello de su primitivo carácter y estructura.

Dice el colega que planteamos la cuestion en falso, y que faltamos á la verdad á los ojos de la razon y de la historia. Para probar esta afirmacion, nos pregunta con una candidez que no está muy en armonía con la erudicion que demuestra en su artículo, cuál es el *idioma gallego* que pretendemos sea hablado en la Galicia actual ó lucense. O muy mal nos hemos explicado, ó creemos que sin violentar mucho la imaginacion pudiera haber sido comprendido nuestro pensamiento. Nosotros deseamos que se propague, que se difunda el idioma gallego característico, el lenguaje genuino de nuestro pueblo, el gallego que se conoce actualmente, si bien con algunas imperfecciones,

efecto del abandono en que ha vivido y del limitado número de escritores que lo han cultivado. Los que han escrito los dos diccionarios gallegos con que hoy contamos, no han hecho las preguntas que nuestro colega hace, ignoramos con que objeto, y se limitarían únicamente á recoger las palabras gallegas, tal como las usa el pueblo, atendiendo á su etimología, pero sin pararse á examinar escrupulosamente las distintas fases que haya sufrido la frase ó vocablo.

Siguiendo la senda de nuestro colega, ¿á dónde iríamos á buscar el germen, el nacimiento de las lenguas vivas que hoy se conocen? ¿Puede decirnos si existe un idioma castizo, que no deba algunas palabras á otros idiomas extraños? ¿Los pueblos de raza latina, deben el origen de su lengua, á su madre legítima el latín? ¿Y se halla el latín exento de las extrañas influencias de otro idioma? ¿Quién puede precisar con exactitud cual fué el primer idioma conocido en el universo? El hebreo que es el más remoto, salvo error, debe su formación á sus propios vocablos?

Seguramente nos sorprendería el que, si á causa de acontecimientos políticos dejase de existir la nacionalidad española, viniese después de largos años á preguntársenos que *lingua castellana* se había de hablar. Si la lengua de Castilla (llámese española porque se habla en esta nación), llegó á un grado de perfección envidiable, á causa del asiduo estudio de que ha sido objeto ¿por qué razón justificada habríamos de preguntar, qué castellano se había de hablar, si el del siglo XII, XIII ó XIV, cuando en el XIX ha llegado á su mayor apogeo y esplendor? Sorprenderá á los académicos de la Española que *El Diario del Ferrol* califique la lengua castellana de gallega, atendiendo á su origen. Es innegable que el castellano ha tomado voces del gallego, como también no puede ponerse en duda que el gallego ha tenido que tomarlas en su formación del castellano, así como ámbos deben su procedencia á la madre común la lengua latina; mas no quiere decir esto que el castellano dependa en absoluto del gallego, ni este de aquel, puesto que uno y otro tienen su vida propia, su pronunciación independiente.

Por las precedentes razones, nos sorprende extraordinariamente que el colega ferrolano tenga por gallego-portuguesa, la frase *na terra*, y califique de ridículo, y de gallego-castellano el que la Sra. Castro de Murguía use el imperativo *tratade*. Por lo demás, nada aduce en pró de sus asertos el que algunos escritores adulteren con lastimosa frecuencia, mezclándolo con palabras puramente castellanas, el idioma gallego. Con anterioridad llamó la atención sobre este asunto el Sr. Saco y Arce ilustrado autor de nuestra *gramática*.

A evitar esta confusión, á conseguir que por medio de razonadas discusiones se fije y purifique nuestro idioma, va encaminado el proyecto que hemos enunciado, y nunca agradeceremos lo bastante á *El Diario del Ferrol* la deferencia con que nos distingue, al abordar con extensión y no escasos conocimientos, esta cuestión que nosotros creemos de un inmenso valor para nuestra patria.

Por último, advertimos al ilustrado colega ferrolano, que no ignoramos que una literatura regional se forma con las creaciones de los géneos, y no con el cultivo del propio lenguaje; por eso deseamos vivamente que nuestros escritores y poetas lo cultiven; por eso, quizás con exagerado celo, llamamos la atención de las personas ilustradas de nuestro país, con el propósito de que contribuyan con sus conocimientos al mayor éxito de la empresa que acometemos, con escasas fuerzas, mas con ánimo inquebrantable.»

(*El Heraldo Gallego.*)

En el número 118 de este DIARIO, correspondiente al viernes 23 del actual, hemos reproducido el co-

mentario con que nuestro colega de Santiago, *El Diario* publicó la circular de la Comisión directiva para la Exposición de esta capital.

Estamos en un todo conformes con el colega en lo que toca al fin á que se debe aspirar con la celebración de esos certámenes de la industria y el trabajo.

No es, ciertamente, por la mayor utilidad que puedan reportar á la localidad en que se celebre por lo que son convenientes tales concursos. Su verdadero objeto es, como ha dicho muy bien el colega compostelano, *fomentar la riqueza del país y estimular la producción*.

Cualquier otra intención en realizarlos acusa egoísmo y poco interés pátrio y no será EL DIARIO DE LUGO el que obedezca en ningún caso á tan poco levantados móviles.

Pero aunque en esa parte estamos perfectamente de acuerdo con nuestro ilustrado compañero, no podemos ménos que disentir en lo que se refiere al punto de celebración de las Exposiciones que en Galicia puedan llevarse á cabo en lo sucesivo.

Que sea un solo punto el agraciado nos parece poco equitativo.

Indudablemente, para el éxito de los concursos nada importa que éstos tengan lugar en tal ó cual capital de provincia; pero como la concurrencia supone una gran utilidad material para el pueblo á que afluya, aunque ninguna de las cuatro capitales de Galicia reúne las condiciones que Lugo por ser la más céntrica de ellas y poseer ya un Palacio provincial, muy propio para el caso, no consideramos regular que un pueblo reciba todos los beneficios, cuando los demás tienen también derecho á disfrutar de ellos.

Esperamos que, tomando en consideración lo expuesto, nuestro colega de Santiago modificará su opinión en este asunto.

Al suelto que dedicamos á *El Heraldo* acerca de su excitación para que se celebre en Orense un certamen literario, pone por comentario *El Anunciador* de la Coruña:

«Con respecto á la teoría de *El Anunciador* de que habla el apreciable colega lucense, solo le podremos repetir que la idea de nuestra Exposición, así como la de un certamen literario para el próximo Julio, no son una mera teoría, sino una práctica, cuya idea ha sido concebida por nuestro periódico antes que lo verificase EL DIARIO DE LUGO; y se realizará, como se hizo con los juegos florales el año pasado en esta capital. Por último, no vemos incompatibilidad en que en el mismo año y aún en el mismo mes, se celebren certámenes literarios en distintas capitales.»

Como pensamos ocuparnos de este asunto con alguna extensión, nos concretamos hoy á reproducir la opinión del diario coruñés.

Un deber de gratitud nos obliga á hacer pública la excesiva galantería de muchos de los señores senadores y diputados por esta provincia, residentes en Madrid, quienes después de haber recibido por espacio de cinco meses nuestro DIARIO se han negado á satisfacer el importe de la suscripción cuando se les ha presentado los recibos al cobro.

Las noticias que tiene *La Epoca* de los presupuestos formados por la comisión, son las siguientes que amplían las que ya hemos dado á conocer á nuestros lectores:

«Tenemos impaciencia por conocer la voluminosa Memoria escrita por la comisión á quien el señor ministro de Hacienda cometió el encargo de formar un presupuesto de ingresos. Si nuestras noticias son

exactas, por diferentes medios que no alcanzan á la contribucion territorial, se arbitran unos 62 millones de pesetas sobre los ingresos ya conocidos, que es la cantidad necesaria para completar el pago del cupon en la forma ya establecida, y para destinar 7 millones de pesetas al aumento de la suma aplicada á amortizaciones. Parece cierto el estanco de la sal y el de los fósforos, como se ha anunciado, si bien se proponen medios equitativos y prudentes de llevarlo á cabo.

Tócase á la reforma arancelaria, cuyos efectos habian sido suspendidos, y sobre todo, por consecuencia de importantes descubrimientos fundados en datos estadísticos, se aumenta la cifra probable de la contribucion industrial. Comparando las cantidades de algodón introducidas en Cataluña con el número de telares matriculados, viénesse en conocimiento de la grandísima ocultacion existente, y en efecto, gracias á las medidas del señor director de Contribuciones, más de 100.000 husos que no tributaban; figuran ya en la matrícula. Nuestros lectores recordarán cuántas veces hemos dicho que la contribucion industrial y de subsidio era susceptible de notabilísimos aumentos, porque no se comprendia que Madrid solo pagará tanto por este concepto como las cuatro provincias de Cataluña, y porque da pena el exámen de la matrícula en la mayor parte de las grandes ciudades. Ha prestado, pues, un importante servicio la comision, cuyo trabajo deseamos ya conocer.»

Nuestro estimado colega *El Anunciador* de la Coruña, publica en uno de sus últimos números la excitacion de *El Heraldo* á las autoridades de Orense para la celebracion de un certámen literario en esta última capital, en el próximo Octubre, con cuyo pensamiento se manifiesta conforme el diario coruñés.

Mucho nos extraña esta conformidad, cuando en la circular para la Exposicion de esta capital anuncia ya la Comision directiva un certámen de igual índole que, coincidiendo con el otro, habrá de celebrarse en el propio mes.

¿Cree tambien *El Anunciador* que la simultaneidad de ambos concursos literarios no ha de perjudicar á unos y á otros?

¿Cree que no habrán de resultar los dos deslucidos, tanto más cuanto que en el espacio de dos años se han celebrado tres nada menos y no ciertamente muy afortunados?

Si la contestacion del colega de la Coruña es afirmativa no podremos menos de confesar que profesa, en ciertas materias, peregrinas teorías.

Esperamos, sin embargo, que la observacion que hicimos oportunamente á *El Heraldo* surtirá el debido efecto.

En nuestro deseo de tener á los lectores al corriente, en todos sus detalles, de la polémica sobre el idioma gallego por nosotros iniciada, y supuesto que hemos reproducido el artículo de *El Diario del Ferrol* hacemos hoy lo mismo con el que, en contestacion al de aquel colega, ha publicado *El Heraldo*.

Dice *El Telégrama*:

«EL DIARIO DE LUGO se lamenta de que la prensa regional no se haya vuelto á ocupar de su proyecto de sociedad literaria de publicidad, y vuelve á insistir en la necesidad de su creacion.

Los colegas regionales hemos expuesto ya nuestra opinion favorable al proyecto; formule, pues, el iniciador el reglamento con arreglo á las bases que consignó y así se dará lugar á un razonado debate que necesariamente ha de producir el resultado apetecido por el colega.»

Mucho sentimos que *El Telégrama* se equivoque: gran parte de nuestros compañeros han pasado en si-

lencio esta cuestion, que nosotros juzgamos de sumo interés.

Respecto á la formacion de unos estatutos, nos parece que sería más conveniente nombrar una comision para redactarlos, compuesta de algunos escritores que son, en primer término los interesados.

Nuestros colegas dirán qué opinan acerca de esto.

La prensa de París publica este despacho de la Habana:

«Doscientos veinte y ocho insurrectos han pedido indulto en el territorio de las Villas.»

El gobierno está dispuesto á resolver satisfactoriamente cuantos asuntos se relacionen con el Tesoro y el Banco de España á fin de que el ministerio de Hacienda no encuentre obstáculos en su marcha económico-administrativa que le imposibilite de ejecutar actos que pueden ser de gran importancia y trascendencia para nuestro crédito.

Segun *El Memorial Diplomatique*, se anuncia que el cardenal Simeoni, secretario de Estado de la Santa Sede, va á dirigir á los nuncios é internuncios pontificios una larga circular enumerando: 1.º, las cuestiones actuales tales como las considera la Santa Sede, así como los grandes acontecimientos ocurridos bajo el pontificado de Pio IX y sus consecuencias: 2.º, todas las medidas adoptadas y todas las protestas hechas por la Santa Sede para impedir la agravacion de los males presentes.

La circular trazará tambien la historia de la conducta observada por la Santa Sede en sus relaciones con la Italia y las demás potencias, y mostrará la actitud tomada por la Iglesia para combatir las doctrinas de este siglo, exponiendo lo que conviene hacer en lo futuro.

Maravillosos són los resultados que está produciendo el *Café Nervino Medicinal*, específico del acreditado especialista de Madrid doctor Morales. Pocos medicamentos reunirán las condiciones de este: las enfermedades de la cabeza, del estómago, del hígado, del vientre, las nerviosas y las de la infancia en general ceden muy pronto á la accion salutífera de este medicamento árabe, siendo de notar que su empleo como medicina se hace desear en vez de aborrecer, como sucede de ordinario con toda medicina, y que su coste es infinitamente más económico que el de cualquier otro medicamento.—Son ya muy pocas las boticas y droguerías de España que no están surtidas de tan excelente específico.

Se ha recaudado por derechos de consumos para el Estado y Municipio en los días 23, 24 y 25 del actual, la cantidad de 700 pesetas y 13 céntimos, 510 pesetas y 94 céntimos y 411 pesetas y 73 céntimos, respectivamente.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—San Baldomero, confesor y San Leandro, obispo de Sevilla.

Efeméride.—(1793).—Nace en Granátula (Mancha), D. Joaquin Baldomero Fernandez Espartero y Alvarez, ilustre soldado, elevado á la dignidad de duque de la Victoria.

LUGO.—1877.

Imprenta de A. Villamarin, Armañá, 2.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

SU ORIGEN.—Durante la última gloriosa campaña de Marruecos, en uno de los hospitales de Tetuan, altamente agradecido al doctor Morales por los favores que como enfermo y súbito le debía el hebreo ADAM PERATH, deseando demostrarle su reconocimiento, que de otro modo no le podía manifestar, le participó el SECRETO de una composición de sustancias vegetales, con la cual un médico árabe había alcanzado alta reputación y provecho en todos los países que había recorrido.

Murió en Africa ese médico árabe, y con él hubiera quedado sepultado su SECRETO, á no estar á su lado en los últimos momentos de su vida el referido hebreo ADAM PERATH, á quien el médico árabe comunicó en recompensa de su asidua asistencia, el medio de que se valia para conseguir infinidad de curaciones prodigiosas, y para conservar la salud el mayor tiempo posible.

El vehículo que empleaba el médico árabe para administrar las sustancias vegetales de que usaba, tan inofensivas como salutíferas, era la infusión de Café.

Resultados obtenidos por el Dr. Morales.—Esta composición, hecha en un todo igual á la comunicada por el médico árabe como SECRETO y remedio heróico, la he venido ensayando en infinidad de casos de mi práctica particular, que puedo citar, no habiendo querido hacerla del dominio público hasta tanto que los resultados prácticos confirmaran su eficacia, los cuales han sido idénticos á cuanto me ponderó el hebreo, poco tiempo ántes de haber fallecido víctima de la disentería.

Seguro ya de sus excelentes virtudes tengo la satisfacción de presentar al público en general, y á la clase médica en particular, el CAFÉ NERVINO MEDICINAL, para que con toda confianza de buen éxito lo empleen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro-espinal, persuadido de que conseguirán con su uso triunfos que no hayan podido alcanzar con otras medicaciones.

Sus numerosas propiedades y virtudes.—Es admirable su efecto para toda clase de *dolor de cabeza*, desde el más leve hasta la *jaqueca* más fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer instantáneamente tan molesto mal y poder dedicarse á las tareas de costumbre.

Es asimismo sorprendente su acción para toda clase de *intermitentes*, *accidentes*, *congestiones cerebrales*, *parálisis*, *vahidos*, *debilidad muscular ó nerviosa*, *general ó local*, *malas digestiones*, *vómitos*, *accedías*, *inapetencia*, *ardores*, *flatos*, *histerismo*, *exceso de bilis*, *estreñimiento* y demás trastornos del aparato gastro-intestinal.

Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y neurosténicos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite tomar más cantidad de alimento que de ordinario asimilándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su acción tónica, superior á todas, la *anemia*, *clorosis*, *hidropesias*, *diabetes*, *escrófulas*, *raquitismo* y toda otra afección que reconozca por causa la pobreza ó alteración de la sangre.

Es indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplejias cerebrales, para los que se dedican á trabajos intelectuales, para los convalecientes, para los militares en campaña para cuantas personas quieran conservar su buen estado de salud y frescura natural, consiguiente á tal estado.

Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor y no producir irritación, la que por el contrario hace desaparecer, si existe, debe siempre usarse, aún en el mejor estado de salud y con preferencia al café comun, sobre todo en los niños, para su buen desarrollo, y en las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la exajeración de su sistema nervioso.

SU EXPENDIO.—Se halla de venta al precio de 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero.

DEPÓSITO EN MADRID.—Central: *Calle de Espoz y Mina*, 18, *Dr. Morales*.—Lugo, farmacias de Iglesias y Ferradas; Rodríguez Cortés, Batitales, 22 —Orense, farmacias de L. Goyarzum; Times.—Coruña, Villar y Lopez, Acevedo, 52; Morenc; Ferrol. Santos Galan; Vigo, Benito Pardo; Santiago, Gonzalez; Blanco y Navarrete.—Cambados, (Pontevedra) Losada Vazquez, Príncipe, 12 —Oviedo, García Cabañas, Magdalena, 19; Gijon, Escalera y Blanco, San Bernardo, 49.

Desde seis cajas en adelante se rebajan el 20 por 100 en los depósitos de Madrid y provincias.

Se dan y remiten gratis prospectos á quien los pida.

GRAN DESCUBRIMIENTO

CON REAL PRIVILEGIO

FÓSFORO AMORFO

DESINFECTANTE

SIN VENENO, SIN RIESGO A INCENDIOS,

RECOMENDADO

POR TODAS LAS ACADEMIAS CIENTÍFICAS DEL MUNDO.

Económico, útil y provechoso

ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL,

EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE

MOTA Y CONTRERAS

Plaza Mayor, 16

reglados á todos los mozos de las cuatro provincias de Galicia que se hallen comprendidos en quintas anteriores y no ingresados en Caja: debiendo presentarse sus padres ó encargados ántes del llamamiento de la actual de 100.000 hombres.

PARA ELECCIONES.—Actas de la Junta preparatoria para la elección de Presidente y Secretarios escrutadores.

Idem parciales de escrutinio.

Certificaciones de las mismas.

Extractos del escrutinio diario.

Actas-resúmenes del último día de elección.

SUSTITUTOS.—DON PEDRO DIAZ SAAVEDRA, vecino de Lugo, calle de San Marcos, núm. 6, representante de D. Biembenido Clauseil, se obliga á redimir con sustituto por solo la cantidad de 4.000 rs. á todos los mozos de la provincia que se hallen comprendidos en quintas, desde la de 1869 hasta la última de 100.000 hombres y no hayan ingresado; debiendo presentarse los interesados ó persona que los represente, ántes del llamamiento de la quinta actual.

SUSTITUTOS.—DON MANUEL REGAL RODRIGUEZ, vecino de Lugo, calle de San Pedro, núm. 38, representante de una Empresa catalana, se obliga á redimir con sustituto á precios muy ar-